

**ACTA DE ANALISIS Y RECOMENDACIONES DE LA LICITACION PRIVADA NUMERO 04-2017 PARA LA ADQUISICION DE UN (1) VEHICULO TIPO CAMIONETA MODELO 2017, PARA SER SORTEADO EN LA LOTERIA MAYOR DE HONDURAS.**

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, reunidos el **COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES** en la Subdirección Ejecutiva del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Licenciado **JORGE COELLO HERDOCIA** en su condición de Subdirector Ejecutivo y coordinador del Comité de Compras y Licitaciones, Licenciado **ERICK OMAR ALMENDARES** en su condición de Gerente Administrativo, Licenciada **LIGIA MARIA CASCO** en representación del Departamento de Compras y Suministros y **ELVIA CORINA SANCHEZ G**, en representación de la Unidad de Asesoría Legal, todos funcionarios y empleados del Patronato Nacional de la Infancia, mismos que se reúnen con el propósito de hacer el análisis y recomendaciones de la Licitación Privada No.04-2017 en referencia al suministro de: **UN (1) VEHICULO TIPO CAMIONETA MODELO 2017, PARA SER SORTEADO EN LA LOTERIA MAYOR DE HONDURAS.** Las ofertas se aperturaron en fecha seis de noviembre del año dos mil diecisiete, y en las que presentaron ofertas las **GRUPO Q** y la empresa **CORPORACION FLORES S.A.**, habiéndose cumplido con la cantidad mínima de ofertas solicitadas en Bases de Licitación, dando continuación al procedimiento de análisis de las Ofertas, se dio inicio **AL ANÁLISIS LEGAL DE LAS OFERTAS** para lo cual se revisaron los documentos presentados por las empresas oferentes no habiendo cumplido con la documentación solicitada la Empresa Grupo Q, a quien se mandó subsanar la siguiente documentación: 1) Constancia de INFOP y 2) Autorización para verificar por parte del PANI la documentación solicitada, recepcionándose la documentación requerida y cumpliendo para tal efecto con todos los requisitos exigidos en las bases de licitación motivo por el cual se procedió a dar inicio al **ANÁLISIS ECONOMICO**. Se establece para efecto de comparación, el cuadro de las ofertas económicas de las empresas **GRUPO Q** y la empresa **CORPORACION FLORES S.A.** y que presentan el cuadro de oferta económica de la siguiente forma:

**GRUPO Q**

PDA No.	DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO UNITARIO LEMPIRAS	IMPTO S/V	VALOR TOTAL OFERTADO EN LEMPIRAS
1	Vehículo tipo Camioneta AWD AÑO 2018, MAZDA CX5	UNO (1)	667,800.00	100,170.00	L.767,970.00
	<b>TOTAL</b>				<b>L.767,970.00</b>

SETESIENTOS SESETA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.767,970.00) Impuesto sobre venta incluido.

**CORPORACION FLORES S.A**

PDA No.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIDAD EN LEMPIRAS	IMPTO S/V	VALOR TOTAL OFERTADO
1	Camioneta Land Cruiser Prado 4x4 Modelo 2017	UNO (1)	1,010,467.83	151,570.17	1,162,038.00
	<b>TOTAL</b>				<b>L.1,162,038.00</b>

**OBSERVACIONES.** De acuerdo al análisis económico de las ofertas presentadas por las empresas oferentes y conforme a los presupuestado en la combinación de premios correspondiente al sorteo extraordinario de la Lotería Mayor a realizarse en el mes de diciembre del año dos mil diecisiete, se autorizó para dicha compra un monto por la cantidad de L.900,000.00, por lo anterior la empresa que cumple con el presupuesto y presenta la oferta más económica es la Empresa Grupo Q Honduras, quedando descalificada la oferta presentada por la Empresa Corporación Flores S.A.

**ANALISIS TECNICO** - Para este procedimiento del análisis los vehículos cuentan con los requisitos técnicos exigidos en las bases de licitación de acuerdo los siguientes requerimientos mínimos solicitados:

**CUADRO COMPARATIVO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA LICITACION PRIVADA No. 04-2017**

DESCRIPCION	REQUERIMIENTOS SOLICITADOS	MINIMOS	PROPUESTA DE LOS OFERENTES	
			GRUPO Q	CORPORACION FLORES
TIPO DE VEHICULO	CAMIONETA		CAMIONETA	CAMIONETA
MODELO	2017		2018	2017
COLOR				LO DISPONIBLES
TRACCION	4X4 en las cuatro ruedas		EN LAS 4 RUEDAS 4X4	EN LAS CUATRO RUEDAS
CILINDRAJE	2000 a 3500		2.0 CC	3000
MOTOR 2500 A 3500	GASOLINA		GASOLINA	DIESEL
TRANSMISION	Mecánica o automática		AUTOMATICA	AUTOMATICA
CINTURONES	DE SEGURIDAD		CUMPLE	CUMPLE
RADIO	AM Y FM CON CD CON SUS RESPECTIVOS PARLANTES		CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD PERSONAS	5		CUMPLE	CUMPLE
AIRE ACONDICIONADO			CUMPLE	CUMPLE
DIRECCION AL FOMBRAS	HIDRAULICO		CUMPLE	CUMPLE
MANUAL	DE HERRAMIENTAS BASICO		CUMPLE	CUMPLE
LLANTA	REPUESTO		CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE GARANTIA	DE 100.000 KM o CUATRO AÑOS		CUMPLE	CUMPLE
TANQUE MATRICULADO	LLENO DE COMBUSTIBLE		CUMPLE	CUMPLE
REPUESTOS Y ACCESORIOS CATALOGOS	ORIGINALES		CUMPLE	CUMPLE
	DEL VEHICULO QUE SE OFERTA		CUMPLE	CUMPLE

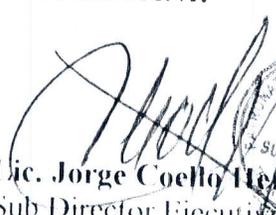


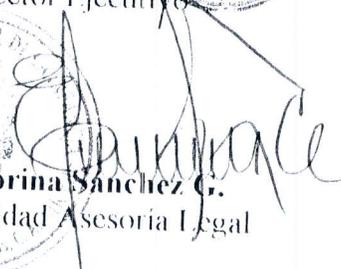
**NOTA:** Se incluye para efectos de comparación el requerimiento presentados por la empresa corporación flores

**CONCLUSIONES:** Al llevarse a cabo el análisis de las ofertas presentadas, se observó que en el análisis legal, técnico y económico que la empresa GRUPO Q, Honduras S.A. de C.V. oferto el precio más adecuado, por lo que este Comité de Compras y Licitaciones y de acuerdo con lo solicitado en las bases de licitación Privada No. 04-2017, por lo que se concluyó: Que la oferta económica más baja cumplió con los requerimientos mínimos solicitado y es la que califican para el presente proceso. Por tanto este Comité de Compras

y Licitaciones Fundamentados en los Artículo 51, y 52 de la Ley de Contratación del Estado, 135, 136 inciso c) y 139 de Reglamento de la misma. **RECOMIENDA:** Al Honorable Consejo Directivo del Patronato Nacional de la Infancia (CODIPANI) 1.- **ADJUDICAR:** La compra del vehiculo tipo camioneta 4X4 a la Empresa **GRUPO Q, HONDURAS S.A DE C.V.** por un monto de **SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.767,970.00)** impuesto sobre venta incluido, lo anterior en estricta conformidad a lo establecido en las bases de Licitación, análisis técnico y económico y por haber presentado las ofertas más económica y ajustarse al presupuesto aprobada por la institución.

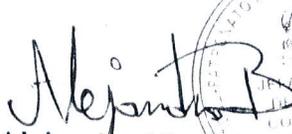
**POR EL PANI:**

  
**Lic. Jorge Coello Herdocia**  
Sub Director Ejecutivo

  
**Elvia Corina Sanchez G.**  
Rep. Unidad Asesoría Legal

cc: CODIPANI  
cc: Direccion Ejecutiva  
cc: Subdireccion Ejecutiva  
cc: Auditoria Interna  
cc: Gerencia Administrativa  
cc: Gerencia Financiera  
cc: Gerencia de Loteria  
cc: Compras y Suministros  
cc: Archivo

  
**Lic. Erick Omar Almendares**  
Gerente Administrativo

  
**Alejandra Elena Bonilla B.**  
Jefe De Compras Y Suministros